



Bogotá D.C. 10 OCT 2023

Oficio No. 23-4-07349

Señor:

MAURICIO SÁENZ TRUJILLO

Teléfono: 310 2043709

Email: maosat.lat@hotmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 002245 del 25 de septiembre de 2023.

ASUNTO: Solicitud copia del expediente No. 11001-2-22-1807 del 02 de agosto de 2022.

Cordial saludo:

Acuso recibido a la comunicación de la referencia, mediante la cual solicita copias del expediente con radicado 11001-2-22-1807 del 02 de agosto de 2022, resuelto con resolución No11001-4-23-0706 del 03 de abril de 2023, y le informo:

Al respecto me permito comunicarle que la expedición de las copias y/o scanner de los documentos que hacen parte del radicado No. 11001-2-22-1807 del 02 de agosto de 2022, resuelto con resolución No11001-4-23-0706 del 03 de abril de 2023, fue autorizada. Puede comunicarse con el centro de copiado al teléfono 703 6377, donde con el número de radicación podrá solicitar la cotización del valor, medios de pagos y fecha en la cual puede pasar por estas.

Recuerde que no se podrán tomar copias de las matrículas profesionales o el documento que haga sus veces, ni de las hojas de vida o certificados de experiencia de los profesionales responsables, debido a que estos documentos hacen parte de la información pública clasificada, e involucran derechos a la privacidad e intimidad personal, en virtud de lo establecido en el numeral 3 del artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y los artículos 6 y 18 de la Ley 1712 de 2014.

Atentamente,

ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: S.B.R.
Revisó: C.C.